



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

EXPTE-UNC:0027253/2018

VISTO:

El presente expediente por el cual se solicita se declare de Interés Académico el "I CONGRESO INTERNACIONAL DEL AMBIENTE", organizado por el Colegio de Ingenieros Civiles de la Provincia de Córdoba; y

CONSIDERANDO:

Que cuenta con el Visto Bueno de la Secretaría de Extensión;

Lo recomendado por la Comisión de VIGILANCIA Y REGLAMENTO;

EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES

RESUELVE:

Art. 1º).- Declarar de Interés Académico la participación de docentes y estudiantes de esta Facultad el "I CONGRESO INTERNACIONAL DEL AMBIENTE", organizado por el Colegio de Ingenieros Civiles de la Provincia de Córdoba, que se llevará a cabo durante el mes de Abril de 2019.

Art. 2º).- La declaración otorgada por el Art. 1º del presente acto administrativo no genera ninguna erogación presupuestaria para esta Facultad.

Art. 3º).- Dese al Registro de Resoluciones, comuníquese, y gírense las presentes actuaciones a la Secretaría de Comunicación Institucional.
DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO, EN LA CIUDAD DE CÓRDOBA, A LOS VEINTISIETE DÍAS DEL MES DE JULIO DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO.


Prof. Ing. DANIEL LAGO
SECRETARIO GENERAL
Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA




Ing. Ing. PABLO G. KECABARREN
DECANO
Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales
Universidad Nacional de Córdoba

RESOLUCION Nº 600- HCD - 2018.-

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

VISTADO

Dr. Velez Sarsfield 1600
5016 CORDOBA - República Argentina
AREA OPERATIVA

Teléfono: (0351) 4334139/4334140
Fax: (0351) 4334139